Boletín 4

INDUSTRIAS DE TELECOMUNICACION, S.A.

Información interna para y del Personal de la Empresa — Marzo, Abril y Mayo, 1973

editorial

NOTABLE INCREMENTO DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

A virtud del Decreto 1.527/73, —del que damos información detallada en Asuntos Sociales,— se ha incrementado el salario mínimo interprofesional, y en base al mismo, las tarifas de cotización con los tipos que han de ser aplicados sobre éstas.

Respecto al aumento del salario mínimo, nada hemos de comentar, pués afortunadamente todos sin excepción superamos su cuantía. Sin embargo, si merece destacarse que la nueva base de cotización y los porcentajes promulgados, suponen una notable elevación, tanto para nosotros, los trabajadores, como para la Empresa. Por término medio puede equivaler, aproximadamente, en relación con el año anterior, a un aumento que oscila entre el 29% para los especialistas al 32% para las categorías superiores, y el 41% por cuenta de la Empresa. Por otra parte ha de tenerse en cuenta, que en el curso pasado ya se experimentó un aumento muy superior a la norma de años anteriores, todo ello a tenor de la Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Seguridad Social del 21 de junio de 1972.

¿Es justo? ¿Es que hasta el año pasado la Seguridad Social podía mantenerse con menos ingresos y ahora no?, ¿porqué? A partir del 17 de enero de 1963, y hasta 1.º de julio de 1972, a la Seguridad Social se venía cotizando por las tarifas que en aquellas fechas se establecieron, por razones de estabilidad económica, las cuales, ya entonces estaban desfasadas con las percepciones reales que se devengaban por los trabajadores, y durante tan largo período —casi diez años—, la citada desproporción ha ido incrementándose. Ello ha supuesto que las prestaciones otorgadas por jubilación, viudedad, incapacidad transitoria, invalidez permanente total, desempleo, etc., —exceptuándose la invalidez absoluta, gran invalidez y las prestaciones por accidente que se calculan por salario real— que en justa reciprocidad se hayan calculado sobre dichas tarifas promediadas durante los dos años anteriores a la fecha del hecho causante, por lo que sus cuantías han sido muy exiguas, y en consecuencia, insuficientes para poder subsistir.

Muy graves y complejos han sido los problemas que dicha situación ha provocado. Hay personas en muchas Empresas que con edades excesivas, o en estado físico precario, continuan trabajando penosamente ante la imposibilidad de poder vivir con las pensiones, que de haberlas solicitado, les corresponderían; ello aparte de ser injusto, dificulta la productividad y favorece se produzcan accidentes de trabajo. Si por el contrario, se han decidido —casi obligados—, a retirarse, después de largos años de intensa laboriosidad, han tenido que vivir a expensas de familiares, e incluso de centros benéficos, con los problemas sociales inherentes en uno y otro caso, que no pocas veces han provocado males mayores. Ante esta situación, nuestra Empresa voluntariamente tuvo que complementar las pensiones que se concedieron, para que los interesados pudieran retirarse del trabajo activo y vivir más dignamente. Por la misma razón hubieron de aumentarse las pensiones por los propios órganos gestores de la Seguridad Social, de manera preceptiva, para atenuar la insuficiencia de los mismos, lo que ha venido a agravar la situación financiera. (Sigue pág. 5)

así es Nuestra Empresa

Una vez que en los números pasados nos hemos referido a aspectos generales, queremos en lo sucesivo —sin perjuicio de que cuando sea interesante volvamos a temas del mismo carácter—, adentrarnos en nuestra Empresa, dando a conocer cada una de las Direcciones, para más adelante ofrecer información sobre sus distintos Departamentos y Secciones.

Estos artículos pretenden informar con lenguaje lo más sencillo posible, para que los que no somos técnicos en la materia, entendamos cómo se desarrollan las distintas actividades de la Empresa, y cúal es la finalidad de cada una de las operaciones que se realizan por todos, para que así sepamos la importancia que encierra nuestro trabajo.

LA DIRECCION DE CONMUTACION CONCRECION DE SUS ACTIVIDADES

La Dirección de Conmutación, tiene dentro de la organización general de la Empresa, la importante misión de responsabilizarse del suministro de las centrales automáticas de tránsito y locales, telefónicas y de télex, a la C.T.N.E., Dirección General de Correos y Telégrafos, y Ministerio del Aire. A tal efecto ha de cumplirse un complejo y exacto proceso que se inicia en la recepción de los datos y condiciones que precisa nuestro cliente; se continúa por la entrega de nuestro proyecto y oferta, que si se aprueba, da lugar al pedido en firme. Si es necesario, se procede al diseño de nuevos equipos, y en todo caso, según las especificaciones técnicas, es fabricado por la Dirección de Producción y se culmina en su instalación, según la documentación preparada, puesta en funcionamiento y posterior conservación. Ello implica una minuciosa

Central ARM de C.T.N.E. en Logroño

supervisión para que se cumplan al detalle las características estipuladas, de acuerdo con la más depurada técnica, garantía de la calidad que siempre ofrecemos.
Esta Dirección, consecuentemente programa, de acuerdo con las necesidades de sus clientes y fechas de entrega, las previsiones que han de cumplirse, coordinando con la Dirección de Producción, que se encarga de su fabricación.
Asímismo se ocupa, a través de su Escuela de Adiestramiento, —de la que damos cuenta en la Sección de Entrevistamos a ...—, de preparar teórica y prácticamente al personal de la División.
Paralelamente mantiene estrecho contacto con la LM Ericsson, a fin de conocer sus investigaciones, cuyas novedades incorpora a sus sistemas.

DETALLE DE LA TECNICA EMPLEADA

Fieles a nuestro propósito, vamos a detallar sin pretensiones técnicas, que estarían fuera de lugar, como se producen las comunicaciones telefónicas y telegráficas, a través de dichas Centrales, cual es nuestra amplitud productiva actual, y las perspectivas de futuro al respecto.

A. Centrales Telefónicas

Una central telefónica tiene como misión poner en comunicación unos abonados con otros. Esta función puede realizarse mediante operadoras que solicitan del abonado que llama el número del abonado con quién desean comunicar, y conectan mediante clavijas a ambos. Este tipo de centrales se denominan manuales.
Cuando la conexión entre dos abonados se realiza sin intervención de operadora, las centrales se denominan automáticas.
Las centrales que INTELSA suministra son automáticas, y de dos tipos:

— Locales
— de Tránsito

Centrales locales, son aquellas que tiene abonados conectados directamente. La central los atiende como si fuera una operadora, es decir, realiza mediante equipos electromecánicos las mismas funciones de una operadora:
— El abonado descuelga el teléfono; la central se da cuenta de que el abonado quiere hacer una llamada, y le envía «tono de marcar», como preguntándole ¿con quién quiere usted hablar?
— El abonado dice a la central el número de la persona con quien desea comunicarse. Se lo dice en el idioma eléctrico (que es el único que entiende la central), ya que al marcar el movimiento del disco produce el envío hacia la central de una serie de impulsos eléctricos, distintos para cada cifra. El número del abonado solicitado es almacenado por la central en sus memorias eléctricas.
— Una vez la central tiene el número del abonado deseado, lo busca automáticamente y lo pone en comunicación con el que llama.
— Si el abonado llamado está ocupado, la central se lo comunica al abonado que llama, mediante un tono de «ocupado».
Las centrales locales se dividen en dos clases:

— Rurales

Son muy pequeñas. Tienen pocos abonados y se utilizan en pequeñas localidades.

— Urbanas

Son centrales de gran capacidad, con un número de abonados que oscila entre grandes márgenes, pero que las cifras más corrientes son 5.000, 10.000, 20.000, 30.000 ó 40.000 abonados.
Para que un abonado de una central local pueda comunicar con un abonado de otra central, es necesario que estas centrales estén enlazadas. Estos enlaces pueden ser directos, cuando el número de centrales es pequeño. Cuando el número es grande, es necesario utilizar una central de tránsito que sirve para poner en comunicación unas centrales con otras.
Las centrales de tránsito se dividen en cuatro rangos:
— Central de Tránsito Sectorial (CTS). Se usan en las grandes poblaciones, para unir centrales urbanas o rurales.
— Central de Tránsito Interurbano (CAI). Para conectar las distintas provincias.

Red de Centrales Regionales Telegráficas instaladas por nuestra Empresa

— Centrales de Tránsito Nacional (CTN).Para conectar las distintas regiones.
— Central de Tránsito Internacional (CTI). Para comunicar con otros países.

Actualmente se emplea en centrales urbanas el sistema ARF 102, y en centrales de tránsito el ARM 201. Estos sistemas son electromecánicos. Están constituidos por selectores y juegos de relés, que realizan las conexiones mediante el movimiento de los electroimanes que han sido excitados eléctricamente.

En 1972 se entregó a C.T.N.E., la primera central INTELSA, instalada en Logroño. Actualmente están en proceso de instalación 16 centrales, de las cuales 14 serán entregadas en este año, y las dos restantes en 1974.

Dentro de este año se inciará la instalación de 18 nuevas centrales en distintos puntos del país, que serán entregadas en 1974.

Durante este año se confeccionarán unos 24 proyectos de centrales locales y de tránsito, obras que serán iniciadas en 1974 y terminadas en 1975.

B. Centrales Telegráficas

En sus principios la telegrafía, como medio de comunicación exigía el desplazamiento a una oficina de telégrafos, donde se rellenaba un impreso con el texto del telegrama, que posteriormente un funcionario se encargaba de que llegase a su destino.

Aunque este servicio se sigue empleando, (Servicio Géntex), el perfeccionamiento de los elementos de transmisión y recepción, así como el fácil manejo de los teleimpresores, han dado entrada a la posibilidad de enlace directo entre abonados. A este nuevo servicio se le denominó TELEX, del inglés TELeprinter EXchange.

En el campo de las telecomunicaciones, es quizás el desarrollo de la Red Mundial de Télex, la que ha experimentado un crecimiento más espectacular. En 1960 había en todo el mundo unos 100.000 abonados, hoy día hay más de 400.000, repartidos entre unos 100 paises. Este rápido crecimiento, así como otros factores determinantes de las propiedades características de la técnica télex, han inducido a la LM Ericsson al diseño de un sistema télex, de selectores de coordenadas, constituido básicamente por los siguientes tipos centrales.
— Centrales terminales nacionales, tipo ARB 111.
— Centrales de tránsito nacionales, tipos ARM 201 y ARM 503.
— Centrales de tránsito internacionales, tipo ARM 201.
— Centrales de tránsito internacionales con posibilidad para tráfico intercontinental, tipo ARM 201.
Una red telegráfica, la constituye una serie de centrales nodales enlazadas entre sí en forma poligonal o radial, a las que están unidas las centrales terminales.
En nuestro país, el Servicio de Télex en sus dos vertientes de tráfico, Télex y Géntex (Telegramas), está dentro de la

Red Telegráfica con sus Centrales Nodales instaladas por nuestra Empresa

competencia de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.
Con el contrato de 1964, que fue adjudicado a nuestra compañía, la Red Básica Nacional cambiaba esencialmente su estructura, para convertirse en una red moderna que cumple ampliamente con las exigencias de los medios de telecomunicación actuales. Se instalaron ocho centrales tipo ARM 20 y ARM 50, de las cuales tres son también internacionales, y 68 centrales ARB 111, repartidas por todo el ámbito nacional, en lugares de mayor interés turístico o demanda industrial, dotándose a la Red con 3.800 abonados télex y 1.000 puestos Géntex. A este primer contrato, siguieron otros pedidos, y a fines del año 1969, se contaba ya con 4.235 abonados conectados íntegramente a nuestras centrales ARB.

Actualmente, ya finalizados los últimos proyectos de ampliación, cuenta la Red con 7.200 abonados ARB, y 1.400 pertenecientes a centrales TW-39. Las previsiones hasta el año 1974, quedan cubiertas con el contrato actualmente en vigor, que supone una reestructuración general de la red y ampliar su capacidad de tránsito para un total de 18.000 abonados. Desde el punto de vista administrativo, el conjunto nacional télex, está dividido en ocho regiones, seis en la Península, y dos en el Archipiélago Canario. A cada región corresponde una central ARM, a la que están directamente conectadas un determinado número de centrales ARB. Estas regiones son

— Centro con ARM en Madrid
— Nordeste con ARM en Barcelona
— Norte con ARM en Bilbao
— Noroeste con ARM en La Coruña (pasará a León)
— Sur con ARM en Sevilla
— Levante con ARM en Valencia
— Tenerife con ARM en Tenerife
— Las Palmas con ARM en Las Palmas

Como puede apreciarse, nuestra Compañía, ha contribuido de forma notable en el desarrollo de las comunicaciones telegráficas nacionales que nos permite un grado de optimismo en la cooperación futura de proyectos para la Red Nacional.

DIRECCION Y PERSONAL RESPONSABLE Y MISION DE LOS MISMOS

La Dirección de Conmutación, está estructurada por 57 grupos, que dependen de 22 Secciones, y éstas de seis departamentos. Está regida por la Dirección, a la que asiste directamente un staff de Estudios Económicos y Presupuestos, y la Secretaría.
A continuación insertamos su organigrama a nivel de Departamentos, con indicación de su misión y personas que se responsabilizan de las mismas. Oportunamente nos referiremos a las distintas Secciones, lo que ahora omitimos por falta de espacio.

(Concluye en la pág. siguiente)

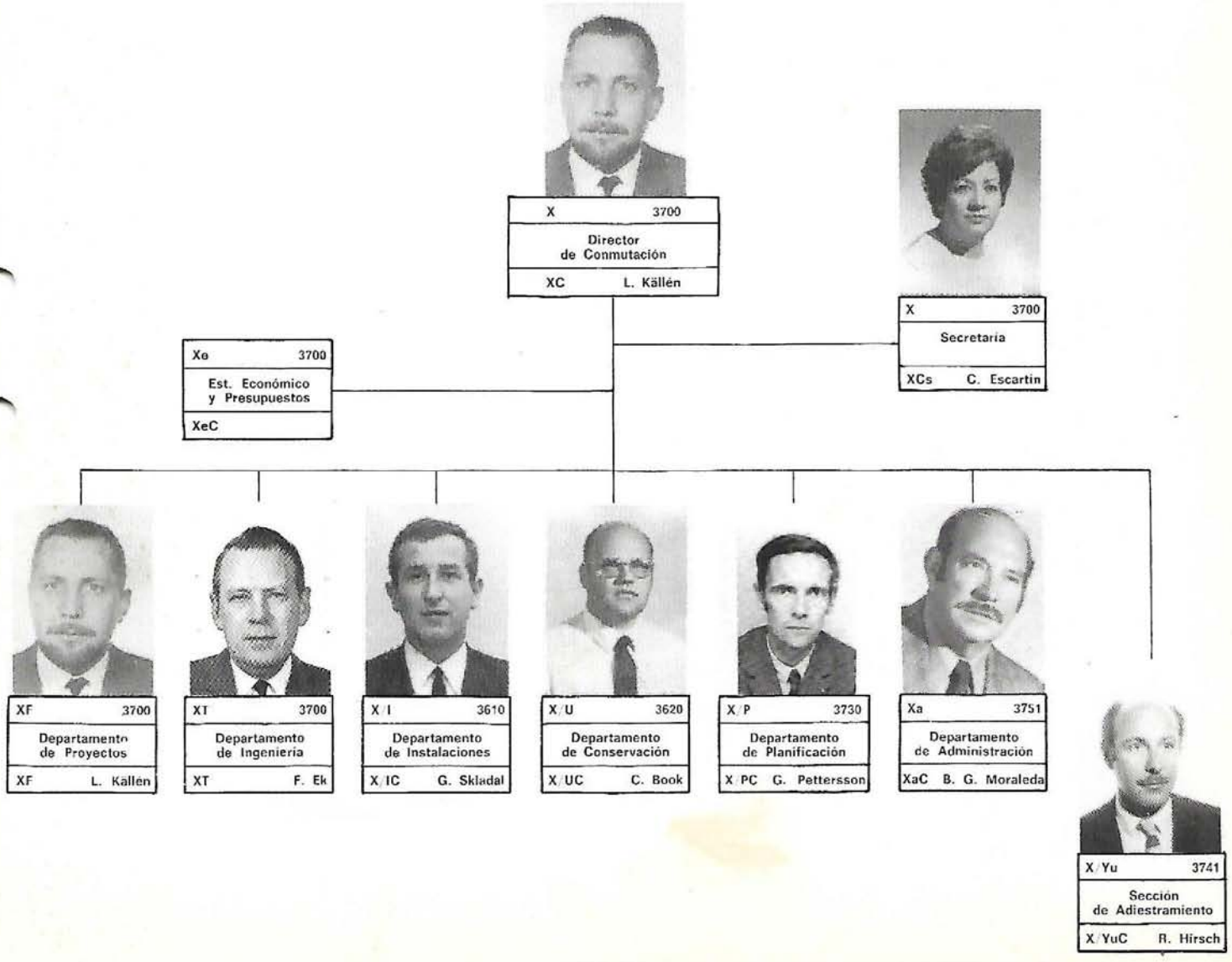

CENSO DE TRABAJADORES Y PREVISIONES FUTURAS

Con relación al 30 de abril último, trabajan en la Dirección de Conmutación un total de 590 personas, de las que 18 son Ingenieros, 68 Peritos, 85 Empleados y 395 Obreros. Aparte de los que prestan sus servicios en Getafe y Leganés, se hallan en múltiples provincias españolas, como son: Santander, Bilbao, San Sebastián, Logroño, Gerona, Valencia, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, donde se ocupan de las instalaciones de las centrales aludidas.
Se prevee que para finales del presente año la plantilla ocupe a 700 personas, y para 1974, se aumentará en más del 40%, para poder cumplir la importante producción que nos hemos comprometido a realizar.

Es en fin, la Dirección de Conmutación, la avanzada de nuestra Empresa, la que con seriedad, competencia y entusiasmo, pone en las manos de nuestros clientes, en el lugar y en las condiciones idóneas previstas el producto fabricado entre todos, las centrales telefónicas y de Télex para el mejor desarrollo de los medios de comunicación de nuestro país y el éxito de nuestra Empresa.

entrevistamos a...

D. RUDOLF HIRSCH, JEFE DE ADIESTRAMIENTO DE LA DIRECCION DE CONMUTACION

Persona afable, intuitiva y sencilla, que se expresa más con la mirada que con las palabras. De gran experiencia, con honda preparación técnica y que como veremos en la entrevista, ha recorrido medio mundo.
Se presta complacido a nuestras preguntas y contesta con todo detalle, mostrando una memoria no común.

—¿...?
—Nací en Copenhague (Dinamarca), tengo 47 años de edad. Estoy casado con Inger, también danesa. Tenemos una hija adoptiva, Nadja, de 10 años de edad, nacida en Bangkok, que es nuestra mayor alegría.

—¿...?
—Soy ingeniero en la especialidad de electrónica, también tengo el título de Maestro de Utillaje. Ingresé en agosto de 1953 en la LM Ericsson en Copenhague, siendo cedido después a la casa matriz, primero como Ingeniero en la Sección Montaje. También he sido Jefe de Instalaciones en varios países y desempeñado otros cargos.

—¿...?
—A partir de 1956, fecha en que salí de mi país, he recorrido cuatro continentes. He estado prestando mis servicios, siempre por cuenta de la LM Ericsson en Irlanda, Brasil, Túnez, Thailandia —donde adopté a mi hija—, Malasia y España.

—¿...?
—Sí, hablo danés, y más bien trato de comunicarme en sueco, portugués, inglés, alemán y español. Sin embargo no son mi fuerte los idiomas. Me cuesta más expresarme en los idiomas latinos.

—¿...?
—He procurado adaptarme a todos los países donde he vivido, en todos he intentado comprender a sus hombres, superando las dificultades de su clima o sus costumbres extrañas a mí, de la mejor forma posible. En todos he encontrado verdaderos encantos. Quizás me costó más hacerme al clima de los países tropicales, y la convivencia con los asiáticos y árabes por sus mentalidades, las cuales aunque están llenas de valores, son más difíciles de comprender, por la diferencia tan grande con la cultura nórdica.

—¿...?
—Con sinceridad en España me encuentro perfectamente, me agradan sus costumbres, y creo que he sabido adaptarme plenamente.

—¿...?
—¿Aficiones? La primera mi propio trabajo, y como hobby la música y la lectura. También practico ahora el deporte para conservarme mejor.

—¿...?
—La Escuela de Adiestramiento de la Dirección de Conmutación, tiene por misión preparar técnica y prácticamente al personal que se requiere para determinados puestos de trabajo. También se ocupa de su promoción profesional. Son numerosos los cursos que tenemos preparados, y que venimos organizando. Actualmente se realizan los siguientes cursos:

— Curso básico para especialistas de montajes.
— Curso general de sistemas A.R.M. y A.R.F., que son los tipos de centrales interurbanas y urbanas, respectivamente, que fabricamos.

Con estos cursos hasta ahora hemos podido formar al personal instalador que ingresa en la Dirección de Conmutación. El año pasado preparamos a 275 personas. Para el curso 73-74, pretendemos ampliar a los siguientes cursos:
— Montadores de Comprobación.
— Montadores de Equipos Especiales.
— Técnicos de Comprobación.
— Mandos Intermedios.
— Introducción para Empleados, etc.

—¿...?
—El sistema pedagógico de nuestros cursos es de enseñanza programada individualizada y directa con instructores, a través de estudios y seminarios. Nos valemos, para mayor comodidad de los alumnos, y para que la formación sea más uniforme y adaptada a la capacidad individual, de magnetofones, a través de los cuales se puede escuchar por cada alumno, la manera en que se deben de realizar los trabajos, siempre con las aclaraciones de los instructores que son necesarias.

—¿...?
—Las tareas las vamos valorando, en aceptables o rechazables, siempre con cierta tolerancia, y se requiere que en el plazo de dos semanas se demuestre una habilidad para el trabajo.

—¿...?
—Sí, es cierto, nuestros sistemas están bien estudiados, y creo que hasta ahora han servido para preparar de manera conveniente a nuestro personal, mas pretendemos mejorarlos, y para ello estamos estudiando profundamente las modificaciones que conviene introducir.

—¿...?
—El éxito de la escuela, está más que en el método y en los fundamentos pedagógicos, en el personal que colabora conmigo de manera entusiasta y competente. Dichos instructores, ayudantes y demás colaboradores son los siguientes:

— D. Pedro Aybar García
— D. Gregorio Escalona Jurado
— D. Mauro Gálvez Esteban
— D. Fernando Butragueño Rojo
— D. José Carlos Villalón Blanco

—A todos ellos quiero desde estas páginas hacer patente mi agradecimiento por su leal colaboración.

—¿...?
—Sí, finalmente quiero rogar a todos los Departamentos y Secciones de la Empresa, que presten la mayor colaboración a esta escuela pues queremos que nuestra enseñanza sea viva y activa, para lo que necesitamos que nos comuniquen sus impresiones y los problemas que observen, para plantear nuestra enseñanza con una base auténtica y real.

Por último agradecemos al señor Hirsch, la colaboración entusiasta que nos ha prestado.

(Viene de la pág. 1)

NOTABLE INCREMENTO DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Es evidente, que si se quiere que las pensiones compensen de los salarios que se dejan de percibir por edad, enfermedad o desempleo, cumpliendo el fin que les corresponde, no hay más remedio que cotizar por la retribución real, lo que se trata de realizar ahora, de modo paulatino, hasta el 31 de abril de 1975 a tenor de la Ley citada. Es decir, que la rémora de casi diez años en la cotización, se ha de compensar en cuatro años, de ahí el incremento excesivo apuntado.

Entendemos no obstante, que si bien los trabajadores con edad más madura, comprenden y aceptan en general la necesidad de una mayor cotización —pues vislumbra que a no tardar recogerán sus beneficios—, a los más jóvenes les cuesta admitirlo por no encontrarse en las mismas condiciones. Mas estos criterios simplistas, que serían válidos en consideraciones individualizadas y egoistas, no tienen aplicación en sentido social.

La Seguridad Social, es quizás la mejor conquista conseguida por los trabajadores. Constituye el mejor sistema de equilibrio y de justicia social y en cierto modo de redistribución de la renta. Libera al trabajador en pasivo de dependencia económica ajena, —siempre deprimente—, y le permite vivir con el optimismo que produce saber que tiene su futuro asegurado. Incluso, ha trastocado favorablemente el orden social; mientras hace poco el trabajador vivía agobiado por el ahorro, siempre insuficiente para el futuro, ahora puede vivir mejor su presente, con un mayor confort, aprovechando su ocio para su cultivo y su recreo —de él, y de su familia—, sabedor que en cualquier caso se encuentra protegido.

Contribuye finalmente la Seguridad Social, a crear un ambiente agradable, del que todos, los más y los menos jóvenes, podemos disfrutar, pues los beneficios obtenidos por unos tienen efecto multiplicado sobre todo el campo social.

En consecuencia, todos debemos contribuir a financiar la Seguridad Social, pues colectivamente, e incluso, en presente, somos sujetos de sus beneficios, y es justo por tanto que ahora se compense el déficit pasado con las cotizaciones que correspondan, para poder realizar los fines antes aludidos. Es muy importante poner de relieve por otra parte, que el fundamento de la cotización individual no es sumar unas determinadas cantidades, para que en el porvenir cada uno pueda cobrar una pensión suficiente. No, las cuotas de presente de cada trabajador —según es doctrina admitida en prevención social—, no cubren sus prestaciones de futuro, o al menos no es éste su fin, sino el de contribuir a las que en ese momento han de abonarse, base por la cual cada uno aporta medios económicos para los demás, y así adquiere el derecho de que, llegadas las condiciones requeridas, otros coticen por él. Solidaridad, en la que los sanos contribuyen por los enfermos, los solteros por los casados, los que no tienen hijos por los que los tienen, los jóvenes por los ancianos, los que han cotizado más, en muchos casos, por los que sin culpa suya han cotizado menos.

Podemos añadir, a mayor abundamiento, que el desarrollo y nivel económico de un país, se mide más que por la renta «per capita», por la solidez financiera de la Seguridad Social, fundamento del mejor futuro.

Por tanto debemos cooperar gustosamente en el desarrollo de la Seguridad Social, no sólo contribuyendo con nuestra cotización, —lo que no podemos evitar—, sino más bien aportando nuestro calor humano, nuestro cariño, incluso la exigencia de su perfeccionamiento, y sobre todo utilizando sus servicios, —que es la mejor forma de fortalecerla—, para nuestro bien y el de todos nuestros compañeros de trabajo, nuestros familiares, y en general el de España.

ASUNTOS SOCIALES

VIAJE DE ESTUDIOS DE NUESTROS APRENDICES A LA REFINERIA CALVO SOTELO Y A HULLERAS DEL CENTRO, EN PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

El día 9 de abril, nuestros aprendices:

Manuel Gómez Garmendia, Eduardo Escobar Rojas, Aquilino Díaz Parra, Armando Campillo Fernández, Luis García Gómez, Gabriel Martínez, Carlos Cabrero, Miguel Martín, Manuel Vidal, Luis Miguel Muñoz, José Valdivieso, Valentín Merlo, Antonio Gamboa, Felipe Castellano, Francisco Muñoz, Jesús González y José Miguel Haro.

Acompañados por el Ingeniero Jefe de la Escuela, don Román de los Mártires y por el Jefe del Departamento de Acción Social, don Julio Montero Moral, se desplazaron a la localidad de Puertollano (Ciudad Real), en viaje de estudios.

En primer lugar, atendidos por el Delegado Comarcal de Sindicatos, don Blas Molina y por el Representante Sindical, don Eugenio García Quesada, los cuales colaboraron con nosotros en la organización del viaje, visitamos Hulleras del Centro, continuadora de la Empresa Siderometalúgica de Peñarroya. Fuimos recibidos por el Ingeniero Jefe de la explotación don Juan García, el ingeniero don Enrique Poblet y los Facultativos de Minas, don Alfredo Gil y don Eusebio Fernández. Bajamos acompañados por los prestigiosos técnicos mencionados, en grupos de ocho personas a la explotación minera de hulla en el Pozo Elorza. Examinámos las galerías, el servicio de transporte y se nos dieron toda clase de explicaciones sobre las conducciones geológicas de la referida mina, durante muchos años ha supuesto la mayor fuente económica de la localidad.

Varios de nuestros aprendices, en traje de mineros, bajando en la «jaula» al pozo Elorza

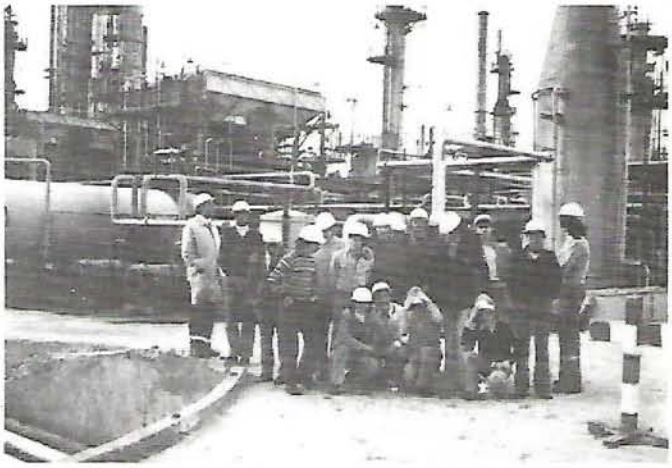

El pleno de nuestros aprendices enmarcados por la gran Refinería de la «Calvo Sotelo»

Después de un magnífico almuerzo en el mejor hotel, visitamos la Refinería de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, perteneciente al Instituto Nacional de Industria. Nos dió la bienvenida el Director de Personal, don Juan Antonio Bilbao, quien puso a nuestra disposición al Ingeniero Técnico, don Angel Tamurejo, que de manera exhaustiva nos explicó las diversas instalaciones de la Refinería y de la Petroquímica, pudiendo conocer nuestros aprendices la forma en que se destila el petróleo y como se obtienen los diversos productos químicos.
Finalmente fuimos invitados por la referida Empresa a una estupénda merienda.
Nos agradó contemplar que los sistemas telefónicos habían sido construidos por nosotros.
A continuación, visitamos la Casa Sindical, donde el Delegado destacó la figura del minero y la importancia industrial de la Empresa Nacional Calvo Sotelo. Les dio a conocer la misión que tiene encomendada la Organización Sindical, haciéndoles entrega de un recuerdo de la ciudad y procedió a imponer la insignia de Puertollano a don Julio Montero y a don Román de los Mártires.
Por último visitamos el Hogar del Jubiladdo, deteniéndonos en las instalaciones sociales del mismo, departiendo con su Director, Asistente Social y con algunos de los pensionistas que estaban presentes.
Es justo destacar que nuestros aprendices en todo momento, y dentro de la alegría propia de su juventud, pusieron de relieve una alta preparación, que incluso sorprendió en muchos momentos a los técnicos que nos atendían, lo que les hizo indagar sobre la actividad y desarrollo de nuestra Empresa. Estas visitas y contactos que mantuvimos, sirvieron de manera fundamental para abrir nuevos horizontes a nuestros aprendices, conocer el desarrollo industrial de España y ver la necesidad de estimularse en su aprendizaje para colaborar también en tan importante desarrollo.

IMPORTANTES ACTIVIDADES DEL GRUPO DE EMPRESA DE EDUCACION Y DESCANSO

Turismo

Durante los días 23, 24 y 25 de febrero, se organizó una excursión a la universitaria ciudad de Salamanca. Acudieron un total de 57 socios y se visitó, en un ambiente sumamente agradable, la Universidad, Catedral antigua y moderna, Casa de las Conchas y la casa donde vivió el insigne académico D. Miguel de Unamuno.

★

Coincidiendo con la Semana Santa, se organizaron excursiones a Almería, Castellón y Perlora en Gijón, —esta última con vehículo propio—. En condiciones muy ventajosas, asistieron a Almería 140 socios, Castellón 56 socios y Perlora 31 socios.

Nuestros excursionistas en el «Oeste americano» de Almería

En Almería se visitó Cabo de Gata, la maravillosa Alcazaba de neto estilo árabe, y la Urbanización Playa Agua Dulce, además de visitar esta ciudad tan llena de encantos.

Entre palmeras y brumas marinas, nuestros socios del Grupo de Empresa, son recibidos en Castellón

En Castellón contemplamos sus famosas procesiones y se visitó el Puerto. Se organizaron excursiones a Peñíscola, Oropesa y a las Cuevas de Vall de Uxó.
También se frecuentaron, tanto en una, como en otra ciudad, sus estupéndas y soleadas playas.

(Continúa en pág. 7)

INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL Y DE LAS BASES Y TIPOS DE COTIZACION PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Decreto del Ministerio de trabajo 527/1973, de 29 de marzo, y Orden de 5 de abril de 1973, en aplicación y desarrollo del mismo se han introducido las siguientes modificaciones:
1.º Con efecto de 1.º de abril se establece un salario mínimo interprofesional de 186 pesetas diarias, ó 5.580 pesetas mes para los trabajadores con más de 18 años. 72 pesetas día, ó 2.160 pesetas mes para los comprendidos entre 14 y 16 años. 114 pesetas día ó 3.420 pesetas mes para los comprendidos entre 16 y 18 años.
2.º Del mismo modo y con igual efecto, se establecen las siguientes tarifas de cotización:

		Pesetas mes
1.	Ingenieros y Licenciados	11.250,—
2.	Peritos y Ayudantes titulados	9.300,—
3.	Jefes Administrativos y de Taller	8.130,—
4.	Ayudantes no titulados	7.110,—
5.	Oficiales Administrativos	6.630,—
6.	Subalternos	6.060,—
7.	Auxiliares Administrativos	6.060,—
		Pesetas día
8.	Oficiales de primera y segunda	216,—
9.	Oficiales de tercera y especialistas	211,—
10.	Peones	202,—
11.	Aprendices de tercero y cuarto año y pinches de dieciseis y diecisiete años	124,—
12.	Aprendices de primero y segundo año y pinches de catorce y quince años	78,—

Dichas tarifas se incrementan con la doceava parte correspondiente a las pagas extraordinarias, ya que se deberá cotizar por las mismas en la proporción citada, junto con la mensualidad correspondiente, las cuales han sido determinadas por la orden arriba mencionada.
3.º Se establece un nuevo tope máximo para todas las actividades, categorías profesionales y contingencias protegidas del orden de 24.000,— pesetas mensuales.
4.º Los tipos de cotización serán los siguientes:
a) Sobre la base tarifada, incrementada con la parte proporcional de las gratificaciones de 18 de Julio y de Navidad tal como hemos insertado, se cotizará el 48%; el 40% a cargo de la Empresa y el 8% por cuenta del trabajador.
b) Por la base complementaria, que es la diferencia existente entre la tarifa correspondiente y el salario real del trabajador, hasta el límite del 150% de dicha tarifa, se cotizará por el 15%; el 13% a cargo de la Empresa y el 2% por cuenta del trabajador.

Fiesta Campera

El día 1 de mayo, tuvo lugar una fiesta campera en la finca «Pino Almendro», situada en la Alhóndiga (Guadalajara), a la que de manera masiva acudieron 340 socios, los cuales torearon a las vaquillas y al mal tiempo, pero comiendo opíparamente y divirtiéndose como tenemos por costumbre, pasaron un día maravilloso.

Además de buena comida y agua —más de la que quisimos—, también nos divertimos y hasta saboreamos activa y pasivamente el toreo del bueno... he ahí una muestra, en nuestra fiesta campera

ACTIVIDADES INFANTILES

VISITA A LA «EXPO 72» DE IBERIA Y A LA FABRICA DE COCA-COLA

El día 10 de abril, en colaboración con Iberia y Coca-Cola, la Vocalía de Actividades Infantiles organizó una visita a ambas Empresas, en la que 50 niños pudieron contemplar la «Expo 72» de la primera, quedándo sorprendidos de las maravillas de las naves del espacio, con que cuenta la referida Compañía y sobre todo por las condiciones del último avión adquirido.

Posteriormente, con todo detalle, vieron el proceso automático de la obtención de Coca-Cola, donde fueron obsequiados amablemente.

En ambas Entidades se nos atendió magníficamente, y durante el viaje los niños fueron también obsequiados por nosotros. Con motivo de estas visitas, se convocó un concurso de redacción entre los niños, sobre las referidas visitas, otorgándose los siguientes premios:

1.º Premio: José Felipe Carretero.
2.º Premio: Cecilia Expósito.
3.º Premio: Inmaculada Poves.

Entrega de premios a los ganadores del concurso de redacción por el Presidente del Grupo señor Ruiz Tofé y por la Vocal de Actividades Infantiles, señorita Marybel Gaitán

TEATRO

El día 14 de abril, 20 niños se deleitaron contemplando la obra «Platero y Yo», puesta en escena en el Teatro María Guerrero. Esta visita se realizó en condiciones económicas muy interesantes.

CULTURA Y ARTE

La Vocalía de Cultura y Arte, deseosa de promocionar la cultura entre nuestros socios, organizó las siguientes visitas:

— Día 8 de marzo, visita al Palacio Real, asistieron 65 personas.
— Día 18 de febrero, visita al Museo de Artes Decorativas y Museo de Marina, con asistencia de 127 personas.

Todos quedaron admirados del patrimonio artístico que encierra nuestra patria.

CHARLAS DE BELLEZA

Durante los días 15 y 16 de febrero se dieron unas charlas de belleza, a las que acudieron 55 señoritas. Estas charlas se efectuaron en colaboración con un conocido Instituto, en ellas se dieron eficaces orientaciones para resaltar la belleza de las muchachas de este Grupo de Empresa, que aunque no lo necesitan, les gusta estar al día en las nuevas técnicas en esta materia. Todas quedaron altamente satisfechas de haber asistido.

PAGINA FAMILIAR

RELACION DE MATRIMONIOS

D. Jesús Martín Chico y doña Esther Pascual Lucas, contrajeron matrimonio el día 26-1-1973.

D. Francisco Maldonado Rincón y doña Angela Manuela Vega López, contrajeron matrimonio el día 3 3-1973.

D. Carlos Núñez Moreno y doña María José Selas Ladrón de Guevara, contrajeron matrimonio el día 7-4-1973.

D. Francisco Lozano Medina y doña María del Mar Municio y Figal, contrajeron matrimonio el día 14-4-1973.

D. Miguel Cifuentes Herrero y doña Carlota Escudero Manzaneque, contrajeron matrimonio el día 14-4-1973.

¡¡¡Nuestra felicitación más cordial!!!

RELACION DE NACIMIENTOS DE HIJOS DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA EN EL ULTIMO TRIMESTRE

Angel, hijo de don Emilio Serrano Ramos y de doña Carmen Valtierra Sainero, nació el día 2-2-1973.

Alejandro, hijo de don Alejandro Leal Ortega y de doña Alejandra Casamayor Poveda, nació el día 22-3-1973.

Mónica, hija de don Antonio Guzmán Alcoceba y de doña María Teresa Sacristán Rodea, nació el día 10-4-1973.

Raquel, hija de don Enrique Antonio Vidal y de doña Raquel Redondo, nació el día 11-4-1973.

Carlos Jesús, hijo de don Carlos García Ramos y doña María de los Angeles Alarcón Olmedo, nació el día 26-4 1973.

Susana, hija de don Manuel Valbuena Mayoral y de doña Francisca Martínez Cano, nació el día 26-4-1973.

Montserrat, hija de don Juan Antonio Carmona Ramón y de doña Concepción Rodríguez Toraño, nació el día 27-4-1973.

Francisco, hijo de don Urbano Gómez García y de doña Alejandra Rey Jiménez, nació el día 10-5-1973.

¡¡¡Nuestra más sincera enhorabuena!!!

NOTAS NECROLOGICAS

Ultimamente, han fallecido las siguientes personas familiares de nuestros compañeros:

El día 13 de marzo, falleció don Damián Lancho, padre de la señorita Basilia Lancho Molano.

El día 9 de abril, falleció el padre político de don Jesús Candelas Martínez.

El día 15 de mayo, falleció doña Angustias Hernainz Monreal, esposa de don Julián Poves.

¡Nuestro más sentido pésame!

INFORMACION DE LA LM ERICSSON

PERSONAL EMPLEADO EN EL CONSORCIO LM ERICSSON

A finales de 1971, el número de empleados dentro del Consorcio LM Ericsson ascendió a 66.900, de los cuales 29.200 prestaban sus servicios dentro del campo de actividades de Suecia.

EL SISTEMA MAS MODERNO EN TELEFONIA PUBLICA

El sistema AKE es un sistema de telefonía semielectrónica y trabaja con técnicas de vanguardia ya que el control en las centrales se efectúa mediante ordenadores electrónicos. La primera central de este tipo se instaló en Tumba (Suecia) en 1968. En 1969 dicha central se amplió a un total de 6.400 líneas locales y 1.200 de tránsito. Del sistema AKE cabe destacar la instalación efectuada en Rotterdam de una central de tránsito cuya capacidad inicial ha sido de 4.800 líneas, pero está planeada para ampliar a una capacidad futura de 36.000 líneas.
Destacan también las centrales AKE pedidas para Copenhague, Estocolmo, Helsinki, México, Odense, Sydney, Turku, Alborg y Oslo, así como las entregadas a las Reales Fuerzas Aéreas de Suecia.
En España está prevista la instalación de una central AKE para 1976.

movimiento del personal

PROMOCION PROFESIONAL

Relación de trabajadores que han sido promovidos de categoría en el último trimestre:

D. José Valencia Martínez de oficial de segunda a auxiliar Técnico de Organización.
D. Fernando Herránz Heredero de chofer a especialista. (A petición propia).
D. Mariano Bolonio Pérez de Botones a Aspirante Administrativo.
Señorita María del Carmen Moreno Bravo de Especialista a Oficial de tercera.
D. Francisco Vara Expósito de Botones a Aspirante Administrativo.
D. Carlos Fernández Martín de Botones a Aspirante Administrativo.
Señorita María del Carmen Morales Pastrana de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de Primera Administrativo.
D. Jaime Villalón Blanco de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.
D. Teodoro Valero Sánchez de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.
D. Luis Claudio Hernández de Delineante de primera a Delineante Proyectista.
Señorita María del Carmen Gregorio Muñoz de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.
D. Pedro Rodea Pascual de Delineante de segunda a Delineante de Primera.
D. Francisco A. Martín Crespo de Jefe de Organización de segunda a Jefe de Organización de primera.
D. Juan Anibal Serrano Valenciano de Auxiliar Administrativo a Oficial de segunda Administrativo.
Señorita María Isabel Gaitán Frías de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.
Señorita María Isabel Romero Fernández de Auxiliar Administrativo a Oficial de segunda Administrativo.
Señorita María del Pilar Vidal Muñoz de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.
D. Armando Gómez Velasco de Oficial de primera Administrativo a Jefe Administrativo de segunda.
Señorita María del Carmen González Tena de Auxiliar Administrativo a Oficial de segunda Administrativo.
D. Alfredo Cumplido Vigaras de Oficial de primera Administrativo a Jefe Administrativo de segunda.
D. José María Real Pingarrón de Oficial de segunda Administrativo a Oficial de primera Administrativo.

(Por falta de espacio no se incluyen todos los promocionados. Se hará en el próximo número).

PARA VOSOTRAS

«LAS MUJERES DE HOY»

Es muy temprano, la joven se da sus últimos toques en el espejo; lleva prisa, parte de la familia todavía permanece en el descanso; a ella le espera la fábrica. Escenas similares sucederán todos los días en muchos hogares españoles.
La mujer ha saltado de estar «con su papá y su mamá», o esperando a su marido, al mundo laboral, al ajetreo de las máquinas de escribir, al baile de las cifras y controles, a su «cableado». Su giro en este último siglo ha sido ¡asombroso! ¿Y por qué este cambio tan repentino, que la introduce en el mundo de la producción? Las razones están en la mente de todos: necesidad de realizarse como personas en el campo profesional, igualdad de derechos —que todavía no son totalmente efectivos—, factor económico, libertad, independencia, y su orgullo que estaba fatigado de depender a ultranza.
Su integración en el trabajo, ha supuesto su valoración personal en la sociedad y en la familia. Los padres, esposos y novios, que antes ejercían una autoridad tiránica, tienen en cuenta ahora sus atinados criterios, pues no es fácil «toser fuerte», a una mujer que sabe y puede vivir sin subordinaciones económicas. El matrimonio en la actualidad, ya no es para ellas una «tabla de salvación», lo eligen libremente por amor. Palmo a palmo, la mujer ha conquistado un mundo que hasta hace muy poco le era vedado, su integración total en las leyes civiles es inminente, con ello camina hacia su plena integración.
Algunos pensarán que con ello se volverá al matriarcado, que las mujeres que no se dedican a sus labores se hacen unas «listillas» que perderán feminidad. La realidad no es así, de ello pueden dar fe los que las ven trabajar, los que alternan con ellas, sus amigos, su familia. Ellas siempre serán mujeres, con una capacidad más amplia, incluso, para ser novias, esposas y madres, pues así podrán comprender —al mismo tiempo que son mejor comprendidas y valoradas—, a sus novios, maridos, hijos, etc., y sobre todo podrán dar a éstos una educación más integral, sin mengua del amor que les es propio a su condición femenina.
La sirena anuncia el fin de la jornada, nuestro personaje sigue vibrando, vuelve a casa para dedicarse a los suyos... Estoy seguro de que su sensibilidad sigue intacta. Hará felices a los que la están esperando.

N. de R.—Por razones técnicas, involuntarias este número sale fuera de la fecha prevista.
Rogamos nos disculpen.

Rie

CHISTE PREMIADO

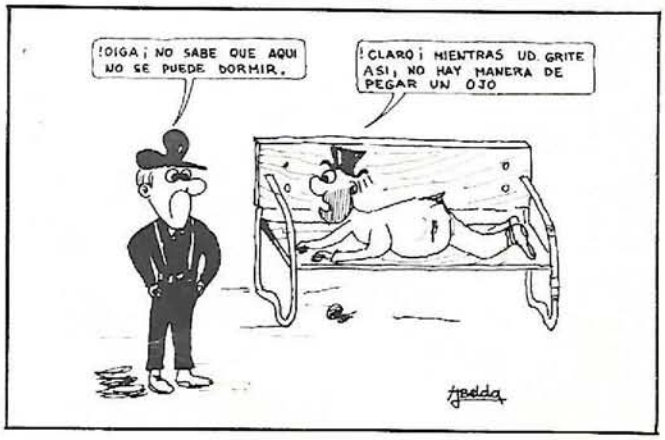

Imprime: Anro, S. A. - Madrid